



PRESENTACIÓN HISTORIA FCE | MARÍA FERNANDA BARCOS | JAVIER KRASELSKY

HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

(Presentación)

MARÍA FERNANDA BARCOS

DOCTORA EN HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNLP
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN, IDIHCS, UNLP
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, CONICET

JAVIER KRASELSKY

DOCTOR EN HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNLP
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN, IDIHCS, UNLP
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE
FEBRERO

El objetivo de este libro que brevemente reseñamos aquí, es realizar un recorrido histórico por el origen y desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata en sus 60 años de existencia. Esta cuestión puede encararse desde múltiples enfoques y perspectivas, aquí nos propusimos privilegiar una mirada centrada en la historia de los procesos económicos y políticos de Argentina y como se relacionaron ellos con el acontecer de la Facultad. El trabajo se organizó en dos partes, 1953-1983 y 1983-2013. Como puede deducirse, la división es cronológica y se fundamenta en la importancia y transformación que supuso el retorno a la democracia para la vida académica.

El **capítulo I** se inicia en la segunda posguerra, cuando se propició en América Latina el fomento y desarrollo de las ciencias económicas mediante la creación de escuelas, institutos y carreras universitarias. En 1942, el diputado nacional Dr. Augusto Lilledal presentó un proyecto de ley que incorporaba a la Universidad de La Plata el Curso de Contador Público de la Escuela Nacional Superior de Comercio. Años después, otros legisladores se sumaron a la iniciativa postulando, además, la necesidad de crear la Facultad de Ciencias Económicas sobre la base del mencionado Curso. Así, en abril de 1948 el delegado interventor en la Facultad de Derecho, Dr. Julio Lafitte, propuso la incorporación del Curso a la Facultad de Derecho con el carácter de Escuela de Ciencias Económicas. El Poder Ejecutivo convalidó la iniciativa por decreto del 5 de junio de 1948, días después se resolvió designar a los profesores de la Escuela de Comercio y, en el transcurso del año 1951, se sumó a otros profesores hasta el llamado a concurso. En abril de 1953 se dispuso el ordenamiento departamental y en junio fueron designados los jefes de departamento. Tras su inauguración, la carrera comenzó a funcionar y se inició la reestructuración de los planes de estudio.

De funcionar en la órbita de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Escuela se convirtió, cuatro años después, en Instituto independiente y se le asignó como sede parte de las dependencias del Colegio Secundario de Señoritas. Finalmente, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 17 de diciembre de 1953 se creó la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Eva Perón.

En términos generales la política universitaria durante el peronismo se relacionó con la extensión social del bienestar y la gratitud de la enseñanza, al mismo tiempo, la agudización del proceso de adoctrinamiento peronista cercenó la autonomía debido a la intervención oficial en la coordinación de los planes de estudio, la uniformidad de las condiciones de ingreso y la obligatoriedad en el dictado de cursos de formación política. La incorporación de los estudios cooperativos en las universidades nacionales se remonta a estos años, sobre todo con el II Plan Quinquenal. La Facultad inauguró así la formación de profesionales para esta área con la creación, bajo su órbita, del Instituto de Estudios Cooperativos.

Casi paralelamente a la fundación del establecimiento universitario, el 6 de abril de 1955 se creó la Escuela de Administración Pública debido a la necesidad de hacer efectivos los principios de racionalización administrativa previstos en los planes de gobierno.

Si bien la Escuela era una dependencia directa del Rectorado, en 1958 los docentes decidieron promover una reforma de los planes de estudios que convirtió a la Escuela en Instituto Superior de Ciencias Administrativas. Los títulos con los que se egresaba eran: Perito Administrativo y Licenciado en Ciencias Administrativas. En esos años se creaba también el Seminario de Investigación antecedente del Instituto de Investigaciones Administrativas.

El **capítulo II** relata el funcionamiento de la Universidad y de la Facultad durante las álgidas coyunturas de la autodenominada “Revolución Libertadora” (1955-1958) y el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962). A partir del golpe de estado de 1955, se inició un largo proceso de proscripción del peronismo y de inestabilidad institucional caracterizado por gobiernos ilegítimos hasta que en 1973 se retornó -por poco tiempo- a un gobierno elegido libremente. Las universidades fueron intervenidas y se designaron nuevas autoridades, éstas tuvieron como finalidad afianzar la autonomía y desplazar a los docentes que se identificaban con el gobierno depuesto. Entre 1955 y 1958 fueron designados por los interventores los decanos Dr. Augusto Lilledal, Dr. Francisco Servetto y Dr. Raúl Granoni.

Con el restablecimiento de la Ley Avellaneda, los antiguos cesanteados por el gobierno peronista fueron reintegrados y se reconstituyeron los claustros docentes para que las universidades pudieran sancionar los estatutos y elegir a las nuevas autoridades. La nueva autonomía tenía, no obstante, una particularidad: se excluía a los docentes que tenían un pasado peronista. Paradójicamente, en estos años se dictaron decretos-ley que recogían algunos de los principios de la Reforma e incluso avanzaban: autarquía, co-gobierno, concursos y periodicidad de las cátedras.

Luego de un tiempo, el gobierno de facto no pudo hacer frente a la situación política y económica adversa que atravesaba el país y, en 1958, terminó convocando a elecciones. Frondizi, candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) ganó la presidencia con la ayuda del voto peronista pautado con Perón desde el exilio.

Desde 1958 las universidades comenzaron a gobernarse por sus instituciones y estatutos hasta 1966. Los decanos de la Facultad de Ciencias Económicas fueron el Dr. Simón Jansenson, el Dr. Cayetano Licciardo y el Dr. Ricardo Rosso. Durante la presidencia de Arturo Illia (1963-1966) ocuparon ese cargo, el Dr. Rosso y el Dr. Pedro Delfino.

El período que va desde mediados de los '50 a mediados de los '60, es considerado por los analistas de la Universidad como una etapa de desarrollo de la actividad académica puesto que se renovó y se fomentó la investigación. En Ciencias Económicas se formaron los departamentos y se estableció el primer organigrama formativo. El Instituto de Investigaciones Económicas, que había sido fundado en 1954, creó la primera revista de la Facultad, "Económicas". En 1958 se conformó el Instituto de Investigaciones Administrativas y en 1959 la Escuela fundó su revista "ECA", antecesora de la "Revista Ciencias Administrativas". A partir de 1960, el Instituto Superior de Ciencias Administrativas obtuvo la transferencia a la Facultad. En cuanto a los estudios cooperativos, en 1958 se creó la "Revista del Instituto de Estudio Cooperativos".

Durante este periodo las fuerzas armadas habían adoptado el rol de protectores de la cultura occidental frente a las amenazas de cualquier movimiento que podría ser considerado comunista. La buena predisposición para con la Revolución Cubana fue el argumento para deponer a Frondizi. Sin embargo, la excusa se produjo a comienzos de 1962, cuando el presidente levantaba la proscripción del peronismo

en las elecciones para gobernadores. Si bien Frondizi terminó retrocediendo en sus medidas de ampliación política, las fuerzas armadas hicieron valer su poder de veto y lo depusieron. El presidente del senado, José Guido, llamó a elecciones - con el peronismo excluido - y ganó la fórmula de Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), encabezada por Arturo Illia.

En tanto en la Universidad existían varios problemas, sobre todo los conflictos salariales y presupuestarios. Paralelamente se daba una creciente politización de los estudiantes, paradójicamente, propiciada por la normalización de los canales de participación. El movimiento estudiantil creció durante estos años, en este período se pusieron en práctica los presupuestos de la Reforma como el gobierno tripartito, la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y los concursos. También se incentivó a la investigación, en Económicas se aprobó el régimen de docencia e investigación y desde 1964 estaban aprobados los contenidos mínimos del Plan II y se había creado la carrera de Licenciado en Administración.

Si bien los dos años de administración radical fueron de recuperación económica, en el contexto del problema de legitimidad del que adolecía, la figura del Gral. Juan Carlos Onganía despertó adhesión

Anacleto
cerámicos - santos

**Junto a la Facultad
de Ciencias Económicas
en su 60º aniversario**

SHOWROOM - Avenida 31 Nº372 e/ 39 y 40 - (0221) 479-0220
CASA CENTRAL - Avenida 44 Nº1031 e/ 15 Y 16 - (0221) 427-0277
La Plata - Buenos Aires - www.grupoanacleto.com.ar

[/AnacletoCeramicos](https://www.facebook.com/AnacletoCeramicos) [@grupoanacleto](https://twitter.com/grupoanacleto)

en buena parte de la sociedad argentina. Se sumó, además, el clima de desprestigio hacia el presidente Illia, propiciado por la prensa y los partidos políticos. El presidente legal fue depuesto de su cargo el 28 de junio de 1966.

La primera etapa del gobierno de la denominada "Revolución Argentina" y la agudización del conflicto posterior es analizada en el **capítulo III**. Se describe allí la escalada autoritaria que disolvió el Parlamento, suspendió la actividad de los partidos políticos, controló la prensa e intervino los sindicatos y la Universidad. También se da cuenta del malestar social que generó el gobierno y que desembocó, en mayo de 1969, en una ola de movilización estudiantil y obrera en la provincia de Córdoba. Esta crisis provocó el reemplazo de Onganía por el Gral. Roberto Levingston, éste intentó reeditar la fórmula nacionalista y populista pero la conflictividad social creció. Los partidos políticos tradicionales reaparecieron, y a fines de 1970 la mayoría firmaron el documento "La Hora del Pueblo", que fue la base de una acción conjunta hasta 1973.

Durante el periodo iniciado en junio de 1966, se produjo nuevamente la intervención de las universidades. La norma suprimió el gobierno tripartito, disolvió los consejos y obligó a los rectores y decanos a transformarse en interventores con funciones meramente administrativas. El Rector de La Plata rechazó transformarse en interventor, en la misma línea, el decano de Ciencias Económicas, Cr. Pedro Delfino, rechazó las funciones asignadas y el 1º de agosto de 1966 cesó en sus funciones. Fue reemplazado brevemente por el Dr. Raúl Granoni. Posteriormente, el Dr. Horacio Núñez Miñana fue designado delegado y luego decano.

Los centros de estudiantes debían abstenerse de realizar actividades políticas, caso contrario el gobierno podía disolverlos. El foco de los reclamos estudiantiles de esos años se encontraba en torno al presupuesto y a la devaluación de los títulos. En tanto, los graduados estaban alejados de la participación en el gobierno universitario.

En la Facultad de Ciencias Económicas se produjeron muchas renuncias de profesores y abundaban los apercibimientos al personal. En otros casos hubo una adaptación pasiva al nuevo estado de cosas y un intento de "resistir" desde adentro. Durante esta etapa se pusieron en vigencia los cursos de ingreso y la gratuidad de la enseñanza tenía serias limitaciones, por ejemplo, se pagaba por rendir exámenes y trabajos prácticos repetidos.

Además del proyecto represivo, la autodenominada Revolución Argentina tenía una tentativa de modernización mediante la vía tecnocrática. Así, se introdujeron nuevas carreras y estructuras académicas y se crearon órganos de estadística como de planificación universitaria. También se aumentó el presupuesto universitario y se apoyó la investigación. El sistema universitario de esta etapa se amplió, se diversificó y se regionalizó.

En Económicas se reestructuraron áreas, se crearon nuevas oficinas administrativas y se modificó la estructura de funcionamiento de los departamentos e institutos. También se creó el Centro de Estudios Laborales. En marzo de 1967 se aprobó la reestructuración del plan de estudios vigente que, a partir de 1968, se denominó Plan II.

El **capítulo IV** se inicia con la descripción del proceso de recuperación de la democracia y con el funcionamiento – parcial- de sus instituciones para luego continuar con el relato de la crisis institucional que condujo al golpe de estado cívico-militar en marzo de 1976. Desde 1973 la sociedad argentina estuvo atravesada por la violencia política y social, pero a partir del golpe, el terrorismo de estado, la desaparición forzada de personas y la aplicación de un modelo económico restrictivo fueron las marcas de época. La violencia y represión que se desató a partir de entonces no guarda relación con ningún hecho político de la historia argentina. La Universidad Nacional de La Plata no estuvo ajena a tal crisis y sufrió la triste coyuntura que atravesó el país.

Durante el gobierno de Cámpora se designaron rectores, decanos y profesores vinculados a la Juventud Peronista. También se intentó modificar los planes de estudios, se cesantearon profesores vinculados al gobierno militar y se estableció el ingreso sin restricciones. Luego, con el conflicto interno del peronismo y la creación de la Triple A, se cambiaron los rectores por personas cercanas a la derecha peronista. En ésta época se agravó el control y persecución a los docentes y estudiantes.

Un mes antes de la intervención de la Universidad platense, las principales autoridades de la Facultad presentaron su renuncia. El 1 de junio de 1973 se designó como delegado interventor a Horacio Pereyra hasta junio de 1974. Éste propuso dejar sin efecto todos los concursos no concluidos o en vías de tramitación para profesores o personal docente regular.

Con la asunción de Perón, el 13 de julio de 1973, la política universitaria fue regulada por la ley 20.654 que pretendía volver al espíritu de la ley de 1947.



No obstante, ésta casi no tuvo vigencia. La Facultad estuvo a cargo del decano normalizador Lic. Dino Campos hasta diciembre de 1974, éste creó una comisión para informar respecto a las publicaciones de la Facultad. La idea era tratar de introducir una serie de reformas tendientes a propiciar el pensamiento nacional y popular vigente. A partir de enero de 1975, Campos fue reemplazado por José Martín como delegado interventor. A partir de septiembre del mismo año y hasta abril de 1976, fue reemplazado por el Dr. Benigno Rodríguez Meitin como decano normalizador.

Con el golpe de estado, la política universitaria fue regulada por una legislación que tenía objetivos precisos: controlar el conocimiento y reprimir a la comunidad educativa que se oponía a los intereses de la Junta Militar y a los grupos económicos más favorecidos. La ley 21.276 fue la que reguló las universidades, el gobierno dejaba de ser tripartito puesto que el Ministerio de Cultura y Educación, junto con los rectores y decanos designados por aquel, ocupaban los cargos de gestión y dirigían las casas de estudios. Entre otras cosas, para desempeñarse como docente no se solicitaba el título universitario puesto que se homologaba éste con la instrucción militar. Además, desde 1977 el Poder Ejecutivo designaba a las autoridades universitarias, finalmente, en 1980 se sancionó la Ley Orgánica de las Universidades Nacionales Nº 22.207. Bajo el supuesto que las universidades habían sido “uno de los sectores de la vida del país en donde con mayor intensidad actuó la subversión apátrida”, la ley propiciaba fortalecer los valores “patrióticos”.

En los años de la dictadura el presupuesto universitario fue reducido, de ahí que se pensó en arancelar los estudios. La Universidad fue intervenida, se cerraron facultades y se achicó la planta docente. Se implementaron las admisiones, se fijaron cupos por carrera y se aplicó un arancel obligatorio. Durante el año 1976 hubo muchos movimientos en Ciencias Económicas, en abril fue designado como profesor a cargo de los asuntos académicos y administrativos el Dr. Antonio Granoni, en agosto fue reemplazado por Jorge Mazzulla como decano interventor y luego

interino. Éste, fue reemplazado en septiembre por Julio Etchegoyen como decano interino. Finalmente, desde septiembre y hasta enero de 1978, fue designado el Dr. Enrique Spadari como decano sustituto y luego como decano. A partir de febrero de 1978 y hasta marzo de 1981, ocupó el cargo de decano Alberto Fernández Imaz. Desde junio de 1982 y hasta los inicios de la etapa democrática, fue designado en el mismo cargo el Dr. Horacio Gregoratti.

El 11 de agosto de 1976 se resolvió que los institutos de investigación dependieran exclusivamente del decano interventor. En octubre de 1978 se creó el departamento de Doctorado y Posgrado, el mismo año la Facultad se trasladó completamente a la actual sede. Más allá de estas medidas, durante estos años se desalentó la vida universitaria, las instituciones académicas fueron consideradas un elemento corrupto de la sociedad y los lugares que cobijaban a quienes se mostraban reacios a los lineamientos gubernamentales. Hubo docentes que fueron amedrentados y otros fueron perseguidos y/o cesanteados, también hubo estudiantes desaparecidos. Toda la comunidad científica de un modo u otro fue víctima de la violencia de estado.

En 1982 la descomposición del gobierno de facto se acentuó con la patética y fallida escalada bélica en Malvinas, la derrota argentina clausuró la posibilidad de remontar la deteriorada imagen de las fuerzas armadas e impulsó la salida democrática reclamada fuertemente por la sociedad y los políticos nucleados en la Multipartidaria. Los comicios de octubre de 1983 se realizaron en un contexto de presión, aunque también con una fuerte movilización y filiación partidaria. Así, el encuentro entre una sociedad harta de autoritarismo y el liderazgo de Raúl Alfonsín lograron un fenómeno inédito: la derrota del peronismo a manos del radicalismo.

La segunda parte del libro se inicia en el año 1983 con el retorno de la democracia y finaliza en la actualidad. En estos treinta años la sociedad argentina, y su comunidad académica, ha venido trabajando para construir una democracia cada vez más amplia basada en un conjunto de principios rectores ampliamente

consensuados, sobre todo el rechazo a la violencia como forma de resolución de los conflictos políticos y la necesidad de admitir el disenso para asegurar la convivencia entre sectores con diferencias políticas e ideológicas. En el ámbito estrictamente universitario, propiciar la selección meritocrática de los docentes y terminar con todo tipo de discriminación ideológica. Impulsar la actividad científica a partir del sistema de dedicaciones, becas y subsidios. Más aún, generar una nueva relación entre Estado y Universidad que asegure la vigencia de la autonomía, al tiempo que sus recursos humanos se comprometen con la sociedad de la cual forman parte.

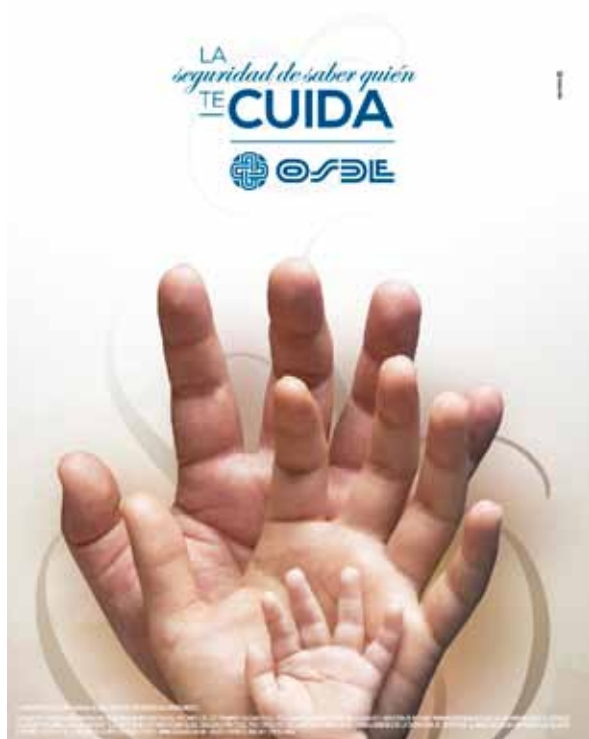
El **capítulo V** abarca el periodo 1983-1989 cuando el nuevo gobierno constitucional debió consolidar el consenso democrático en un contexto internacional signado por el problema de la deuda externa, el estancamiento de la economía y con la amenaza permanente y concreta de las fuerzas armadas. En términos generales, los lineamientos del gobierno de Alfonsín estuvieron orientados a la modernización, la expansión del pluralismo y la instauración de la paz. En este periodo se abordaron cuestiones educativas y culturales como el Congreso Pedagógico, la normalización de la Universidad y las leyes de divorcio vincular y la patria potestad compartida. Mientras en estos planos el gobierno pudo avanzar con facilidad, la situación se tensó cuando se afrontaron los problemas de las dos grandes corporaciones, militar y sindical. Luego del Juicio a las Juntas y la condena ejemplar que se les propinó, el gobierno terminó cediendo a la presión militar -efectuado a través de levantamientos armados- y sancionó las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. El otro frente abierto durante la gestión de Alfonsín estuvo dado por el intento de democratizar los sindicatos, cuestión que encontró una fuerte resistencia y no pudo efectuarse.

En las universidades nacionales se produjo el restablecimiento de la libertad de cátedra y de expresión, se ensayaron los repertorios de democracia interna y se afianzó el respeto a los derechos individuales y colectivos. En estos años, todas las universidades reformaron sus planes de estudio para suprimir los resabios del autoritarismo, aumentó el número de docentes y cambió su composición. Por medio del decreto-ley 154 de 1983 se intervinieron las universidades nacionales facultando al Poder Ejecutivo a designar rectores normalizadores mientras que Ministerio de Educación nombraba los decanos normalizadores a

propuesta de los rectores. Se restableció la aplicación de los estatutos universitarios vigentes en julio de 1966, se otorgó reconocimiento legal y participación a las federaciones y centros de estudiantes en los consejos, se revisaron la validez de los concursos realizados durante la dictadura militar y se eliminaron las cláusulas discriminatorias y prescriptivas. En 1984 el Congreso sancionó la ley 23.068 que estableció el régimen para la normalización.

Luego de las elecciones democráticas de diciembre, comenzó el proceso de ordenamiento de la Facultad de Ciencias Económicas. En enero de 1984, el Cr. Aníbal Barreda fue designado decano normalizador, cargo que ejerció hasta de abril de 1986. Luego de su fallecimiento, quedó a cargo de la gestión el vicedecano Lic. Santiago Barcos hasta julio del mismo año, cuando el Consejo Académico ya organizado eligió como decano al Dr. Rogelio Simonato.

Una de las primeras medidas de ordenamiento que se tomaron fue la constitución del Consejo Académico Normalizador Consultivo, en abril de 1984. En las reuniones del Consejo se decidió la eliminación de la opción de carrera al momento de ingreso y la obligatoriedad de que todas las materias tuvieran trabajos prácticos. También se trató el tema de los cupos, el de los requisitos para cursar los años avanzados y se decidió hacer depender los institutos



de los departamentos de carrera. Para julio ya se había avanzado en temas relacionados con el co-gobierno, se reconoció al CECE como el organismo representativo de los estudiantes y comenzó a confeccionarse el padrón de graduados con el objeto de constituir el centro de graduados. En tanto que todas las cátedras fueron llamadas a concurso y en 1984 se resolvió, mediante una comisión, las reincorporaciones de los docentes cesanteados por motivos políticos.

Lentamente la vida académica retomaba su curso natural, por ejemplo, se realizó la I Reunión de decanos de las facultades de Ciencias Económicas en Capital Federal y se firmaron convenios con el Ministerio de Economía y el Tribunal de Cuentas para la realización de prácticas rentadas. Se formó una comisión de enseñanza que, junto con el Consejo Normalizador, propusieron considerar el primer año propedéutico incorporando al plan de estudios las materias “Introducción a la Economía” e “Introducción a la Administración y al estudio de las Organizaciones”.

Con la Facultad organizada de acuerdo a los principios democráticos, durante la gestión del Dr. Simonato se firmó el convenio con la Export-Akademe de Bade-Württemberg, Universidad de Reutlingen (Alemania), por el que se creó la Escuela de Marketing Internacional. Y se firmó el convenio con la Universidad de Siena (Italia) que dio lugar a la Escuela de Disciplinas Bancarias. En los años de la primavera democrática, el presupuesto era un problema central de las universidades, la matrícula había aumentado y muchos docentes ejercían su trabajo ad-honorem o estaban mal pagos, por todo ello las huelgas eran recurrentes. No obstante el contexto, Ciencias Económicas creció y se desarrolló notablemente. Por ejemplo, participó en la “Encuesta Permanente de Hogares” y en la segunda etapa del “Censo Económico de 1985”. El Centro de Economía Aplicada se creó el en 1988 bajo dependencia del Instituto de Investigaciones Económicas y en 1989 se inició el posgrado en Administración Pública.

El periodo 1989-2003 es tratado en el **capítulo VI**, la primera parte comienza con la asunción del Dr. Carlos Saúl Menem a la presidencia de la nación y termina con la crisis económica y de legitimidad del año 2001. La década menemista se inició con el problema de la hiperinflación y la crisis social. Los gobiernos de Menem estuvieron caracterizados por la profundización de los planes económicos neoliberales y la privatización de empresas públicas. Se sancionaron dos leyes centrales en esta dirección, la de Reforma de Estado

y la de Emergencia Económica, ambas posibilitaron llevar a cabo las medidas de achicamiento del Estado que proponían los organismos internacionales de crédito. Durante este periodo se produjeron también levantamientos militares y actos terroristas como las explosiones de la Embajada de Israel y la AMIA. Se volvió hacia atrás con la política de derechos humanos y se sancionaron los indultos a civiles y militares que cometieron delitos durante la dictadura. La política internacional se centró en el alineamiento a Estados Unidos, manifestándose no sólo en el envío de tropas a Medio Oriente sino en el respaldo argentino al intento de crear un Área de Libre Comercio (ALCA) en Latinoamérica. A mediados de los noventa, las protestas sociales producto de la reforma del estado se incrementaron con paros docentes, huelgas obreras y estallidos sociales. Producto de ello, en 1994 surgió el movimiento piquetero integrado por trabajadores precarizados y desocupados que, ante la pasividad del sindicalismo tradicional, comenzaron a profundizar los reclamos y a ensayar nuevas formas de resistencia.

En el año 1994 se había reformado la constitución permitiendo la reelección de Menem, su segunda presidencia aconteció en un contexto signado por el crecimiento de la desocupación y el aumento del sub empleo. A las privatizaciones ya efectuadas, se sumaron las del correo, los aeropuertos y el Banco Hipotecario Nacional. Para fines de los años '90, el aumento de la miseria, la crisis internacional y los casos de corrupción terminaron desgastando al gobierno y en las elecciones presidenciales de 1999 fue elegido por la Alianza el Dr. Fernando de la Rúa.

El triunfo de la Alianza fue ampliamente percibido por la sociedad como el inicio de un periodo de renovación de la política. Sin embargo, el notorio entusiasmo no pudo opacar los problemas a los que se enfrentaba la coalición. Sobre todo, superar el modo de hacer política menemista y resolver aquellos obstáculos que impedían la búsqueda de un mejor nivel de vida para la sociedad. Frente a esto, las diferencias entre los integrantes de la Alianza se hicieron rápidamente evidentes, cuestión que afectó su capacidad de gobierno. La crisis de la coalición y el fracaso de la política económica se desencadenaron luego de la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez y la incorporación de Domingo Cavallo como Ministro de Economía. Luego de esto, sobrevino un problema tras otro hasta los trágicos sucesos de diciembre de 2001.

La Universidad sufrió durante estos años problemas de presupuesto y atravesó una fuerte crisis producto

de la polémica que generó la implementación de la Ley de Educación Superior de 1993. Luego de esto, con la crisis de 2001 las casas de altos estudios estuvieron al borde del colapso, atravesaron –como el país– una crisis inédita por su magnitud y alcance. Los conflictos fueron muchos y muy graves pero también fue férrea la defensa de toda la comunidad académica a los principios de autonomía, co-gobierno y gratuidad de la enseñanza. En la Facultad de Ciencias Económicas fueron decanos durante estos periodos el Dr. Rogelio Simonato (1989-1992) y el Dr. Julio Gianinni (1992-2004).

No obstante lo postulado, para Económicas estos años fueron también de crecimiento, sobre todo, con la ampliación de las actividades académicas y los mejoramientos del edificio que lograron un ambiente más confortable para desempeñar las tareas académicas. Con la creación de la Secretaría de Posgrado en 1992, los estudios de posgrado se fomentaron de modo más enfático. Un año antes, se había creado la “Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales” y se había organizado el “Programa de Posgrado en Finanzas Públicas”. También se estableció la “Especialización en Sindicatura Concursal”. En 1994 se creó la “Maestría Interdisciplinaria en Higiene y Tecnología de los alimentos” y, un año después, el “Máster en Economía de la salud y en gestión de organizaciones de servicios de la salud”. La “Maestría en Economía” comenzó a funcionar desde 1997, en base a ella se creó el “Doctorado en Economía” que fue aprobado en 1999. En el mismo año se aprobó la “Maestría en Dirección de Empresas”.

Los primeros pasos en la elaboración de la Carrera de Turismo comenzaron en diciembre de 1998 y se enmarcaron en el interés de la Facultad por las tareas de transferencia y la búsqueda de nuevas respuestas a las demandas de la sociedad. En cuanto a los planes de Estudio, en 1988 comenzó a discutirse el Plan VI que fue aprobado en 1991 otorgando a los alumnos una formación más adecuada y actualizada. Fue en este período cuando la Facultad buscó extender su ámbito educativo, al concertar con diversos municipios convenios por los que llevaba sus aulas al interior de la Provincia. Sus ámbitos de ampliación fueron Junín (1991), Saladillo (1995), Chascomús (1995), Bolívar (1998) Azul (2002) y Tres Arroyos (2005).

Finalmente, el **capítulo VII** se embarca en la historia contemporánea, Néstor Kirchner asumió la presidencia el 25 de mayo del 2003, en medio de una crisis general, con instituciones sumidas en el descrédito y con una ciudadanía que había perdido

confianza en los partidos políticos. Llegó con el apoyo de solo una fracción del peronismo, sin mayoría parlamentaria propia y con los gobernadores que ejercían su poder en la estructura justicialista. El desafío era restablecer la plena autoridad presidencial para poder gobernar, la estrategia consistió en la instauración de una democracia basada en la opinión pública, a tono con los cambios de época.

Su política económica se basó entonces en un capitalismo de corte nacional, con un fuerte valor discursivo. Después de una década de convertibilidad económica, se dejaron de lado las recetas ortodoxas impulsada por FMI, se renegoció la deuda pública y se comenzó a tomar medidas que mejoraron la calidad de vida de muchos sectores ampliando el beneficio jubilatorio, la asignación universal y la negociación de los salarios en paritarias. Durante la gestión de Kirchner se abandonó completamente el ALCA desarrollándose y fortaleciéndose vínculos con los países del MERCOSUR. Pero lo más destacado fue, sin dudas, la política en cuanto a los derechos humanos puesto que se derogaron las leyes de impunidad y se retomaron los juicios.

En cuanto a la política universitaria, a partir de 2004 se impulsó la Ley de Educación Técnica, la Ley de Financiamiento Educativo y la nueva Ley de Educación de cobertura nacional (en reemplazo de la Ley Federal de Educación de 1993). En este sentido, se manifestó explícitamente la necesidad de construir herramientas acordes con la consolidación de un “modelo de país productivo” y distanciarse de la política universitaria de los noventa. Las acciones concretas tuvieron como propósito central la contención de los conflictos salariales y el fomento de la ciencia y técnica, para ambas cuestiones se aumentaron los fondos. Luego de ello, no existió una política sistemática e integral para el sector universitario. Sin embargo, es importante destacar las acciones orientadas a resolver el problema de la deserción, el mejoramiento de la calidad y la instalación de nuevos mecanismos de financiamiento a través de contratos programa con las instituciones. Por su parte, la política de evaluación de la calidad continuó. A partir de 2008, el objetivo principal de la política universitaria del gobierno de Cristina Kirchner y de su equipo de educación consistió en avanzar de modo más acelerado en el proceso de reemplazo de la LES, último resabio menemista en la Universidad. Durante este último periodo fueron decanos de la Facultad, además del Dr. Gianinni, el Lic. Luis Scuriatti (2004-2010) y el Lic. Martín López Armengol

(2010-continua). En el año 2003 la Facultad cumplía 50 años, el balance ponderaba el incremento en el número de alumnos y graduados como la extensión lograda con los centros regionales. También se celebraba la implementación de un moderno plan de estudios. Se habían creado posgrados y doctorados y, al mismo tiempo, los proyectos de las diferentes especialidades de las Ciencias Económicas como los de Historia Económica del Programa de Incentivos impulsaban la investigación en la Facultad. La incorporación de tecnologías de avanzada para tareas administrativas y académicas permitía agilizar el trabajo y la remodelación del edificio otorgaba mejores condiciones para los alumnos y el personal. Además, se habían creado nuevas secretarías y prosecretarías para atender demandas crecientes de diversos sectores de la comunidad. Todo ello mediante convenios, trabajos a terceros, extensión de las relaciones institucionales e internacionales, implementación del programa de evaluación permanente y de capacitación continua.

En los diez años sucesivos, continuaron desarrollándose y multiplicándose las actividades académicas de grado y posgrado, la investigación, la extensión y los trabajos a terceros. Pero también surgieron nuevas áreas de incumbencia y se fomentaron otros espacios de trabajo que en conjunto afirman el crecimiento sostenido de esta casa de estudios. Muy brevemente, en el año 2004 se introdujo en la estructura de la Facultad un área dedicada a la recopilación, validación, sistematización y análisis de la información de la institución a cargo de la Secretaría de Control Institucional. A partir del año 2010, esta iniciativa se potenció a través de la implementación de un plan de reflexión estratégica. Al mismo tiempo, la Secretaría de Supervisión Administrativa se propuso sumar eficiencia en la gestión administrativa del organismo y para ello implementó el Programa de Sistematización e Informatización de los circuitos administrativos y la confección de instructivos internos.

En términos estrictamente académicos, en 2005 se creó el centro regional de Tres Arroyos y desde 2007 la carrera de Turismo funciona en la ciudad de La Plata. En el año 2009, se creó la Unidad Pedagógica para orientar a los estudiantes con dificultades en sus estudios y a su vez, brindar un espacio de asesoramiento pedagógico para los docentes. En dicho marco se organizó el Programa de Formación Docente Continua para mejorar la calidad educativa y, para abordar la temática de la deserción o las dificultades en el proceso de aprendizaje, se crearon

los programas Estudiantes - NUEVO TALLER, el de Tutorías para Ingresantes y el Taller Optativo de Adaptación. También se difundieron nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

En diciembre de 2008 se constituyó el equipo de Comunicación Institucional bajo la órbita de la Secretaría de Relaciones Institucionales. Este equipo tuvo como función inicial el lanzamiento del nuevo portal institucional, más adelante fue incorporando otras funciones y actualmente brinda un servicio integrador que contribuye a conformar la "identidad institucional" de Económicas. La Prosecretaría de Inserción Laboral realiza talleres y charlas orientadas a la formación de los alumnos que deseen insertarse en el mercado laboral. Para ello, rediseñó el sistema informático de inscripción de alumnos y graduados tanto como el de registro de empresas, control y seguimiento laboral de los pasantes. También implementó el Programa de Inserción Laboral destinado a alumnos avanzados y jóvenes profesionales.

Con un fuerte impulso desde el Rectorado, la Secretaría de Extensión diseñó y promocionó proyectos vinculados con las necesidades locales de salud, emprendimientos productivos e inclusión social. Se conformaron equipos de extensionistas interdisciplinarios docentes, estudiantes, graduados y no docentes.

La Secretaría de Investigación y Posgrado trabajó en el re-lanzamiento del Instituto de Turismo, la creación del CEDLAS y en el fortalecimiento de los vínculos con el CONICET. Por otra parte, se otorgaron becas de investigación a alumnos avanzados y de posgrado. En el año 2006 se creó el Centro de Investigaciones en Neurociencias Aplicadas y Prospectiva (C.I.N.A.P) y se aprobó el Posgrado Neurociencias Cognitivas. La Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría se creó en 2008. Finalmente, la Especialización en Administración Financiera y Control del Sector Público fue creada en 2010 del mismo modo que el Programa de Posgrado en Gestión y Políticas Culturales. Desde el año 2011 se puso en funcionamiento el Doctorado en Ciencias de la Gestión para docentes-investigadores de Administración y Contabilidad.

Finalmente, las publicaciones son otro ítem que creció en estos años. La revista "Ecos de Grado y Posgrado" publicó su primer número en 2004 y continuó hasta 2008, la revista "Proyecciones" se publica desde el año 2007, "Notas en Turismo y Economía" sacó su primer número en 2010 y este año la "Revista Ciencias Administrativas" es re-lanzada en formato digital. ■